

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 159.

Alicante 13 de Diciembre de 1873.

Año IV.

EL COMUNISMO.

Atacando la propiedad se vulnera la sociedad por sus cimientos. Una sociedad en la que todos se creyesen dueños de todo y cada uno dispusiese de todo lo de los demás, se convertiría en un campo de confusion, en el que los hombres se destruirían unos á otros.

La propiedad, gran base de la sociedad, tiene su salvaguardia en el Catolicismo y su proclamacion muy alta en la doctrina católica. Esta enseña que el hombre es nacido para trabajar como el ave para volar. (Job V. v. 7.) Se manda al rico que dé á los pobres de lo supérfluo, restableciéndose entre estas dos clases íntimas y necesarias relaciones y colocando entre el pobre y el rico mútua dependencia.

El pobre debe trabajar para sustentarse, y en la imposibilidad de trabajar, debe implorar la caridad del rico, llevar con paciencia y resignacion la indigencia y las privaciones de su condicion. El rico ha de ser justo en dar al pobre el precio de su trabajo, y dar limosna á los necesitados de lo que le sobra.

Si la Providencia dispone que unos abunden y otros carezcan y mendiguen, es para que unos tengan los méritos de la buena dispensacion y otros los lauros de la paciencia; que el rico tenga la compasion y la liberalidad y el pobre la humildad y la resignacion; que el rico sea modesto en medio de su lujo y grandeza y el pobre obediente y sufrido. No se crea por esto que el rico sea mas afortunado por vivir en la abundancia. Segun la Verdad eterna, son mas felices los que gimen, sufren y carecen de bienes temporales.

La ley del trabajo es una máxima que honra á la humanidad; consecuencia del trabajo es la propiedad. Todo hombre que adquiere con su trabajo una propiedad, sienta con este trabajo su propia personalidad en el bien que adquiere; violando la propiedad se hiere la personalidad y sus derechos mas sagrados, puesto que son los mismos que los de la inteligencia que ha presidido al trabajo y fundado la propiedad. Esto supuesto, espongamos el sistema del Comunismo, y examinémosle.

Segun el Comunismo, todos los

hombres tienen un derecho igual, haciéndoles igualmente partícipes de la propiedad comun despues de haber sido abolida la propiedad personal.

Los defensores de semejante sistema consideran á la naturaleza humana absolutamente libre, admitiendo en los hombres igualdad completa, la que no solo implica un derecho igual para todos en participar de la administracion del estado, sino tambien igualdad completa en la posesion, en la educacion y en el trabajo.

Pero nada hay mas absurdo que la tal independenciam y semejante igualdad para el que considere al hombre sujeto á leyes divinas y humanas, sus diversos dones y capacidades, sus diversas vocaciones y diferentes estados en el reino de Dios y en la sociedad.

Los hombres son iguales en la naturaleza específica, pero con sus diferencias individuales. Los hay memoriosos y desmemoriados, agudos y torpes, eminentes y medianos en las artes y las ciencias, fuertes y débiles, activos y perezosos; el uso variado de semejantes dones y el diverso modo de utilizarlos, forman en la sociedad la gran variedad de condiciones y la desigualdad de las fortunas.

Las ideas de religion, estado, familia, el honor, las costumbres y la propiedad son diques opuestos á los defensores de la igualdad absoluta. Así es que siendo el Comunismo aliado de todos los partidos de

desórden, reemplaza el ateismo á la religion, la anarquía á la gerarquía, la independenciam absoluta al gobierno.

El Comunismo rompe con los vínculos sociales, los que se estrechan con el reparto desigual de bienes, necesitándose los amos y los criados los maestros y los discípulos; esta reciprocidad de servicios intelectuales y materiales forma la mas sólida garantia de la sociedad. Por otro lado, á mas gran capacidad y mayor aplicacion corresponde mayor parte en el goce de un bien comun; violado este principio se pierde necesariamente el estímulo mas activo del trabajo, ocasionándose la ociosidad y la miseria. Lejos pues de que el sistema comunista produzca la nivelacion de las fortunas, es mas bien causa de la ociosidad y la miseria.

Aunque la comunidad de bienes tomara su forma, resulta claro que el reparto de los bienes se resolveria rápidamente en la desigualdad de las fortunas, atendiendo á lo desiguales que son los hombres en el talento, asiduidad y capacidad, etc., trayendo por consecuencia las diferencias inevitables en la administracion de los bienes. Necesario seria otro reparto para restablecer la igualdad; de este modo las revoluciones se suceden hasta el infinito, siendo imposible el órden definitivo, viviéndose en un estado provisional y perpétuo contrario á todo progreso real y á toda civilizacion verdadera.

Dado el caso que la propiedad haya de ser verdaderamente dividida, su division produce muchas ventajas al pais cuando es proporcionada y moderada, pero al repartírsela en demasia, el suelo dividido fuera de toda medida apenas puede alimentar algunos pobres jornaleros, originándose de este modo el pauperismo.

Es verdad que reconocido el derecho de propiedad no puede evitarse el que unos sean pobres y otros ricos; siguiéndose la desigualdad de las condiciones, cuya necesidad es tal, que si estas desaparecieran, desaparecería todo trato social, no habria progreso en las artes y en las ciencias, no existiría el ejercicio de las virtudes domésticas y sociales, y decaeria enteramente toda prosperidad humana.

Tan funestos resultados aparecerán de una manera mas clara y evidente, si damos una rápida hojeada sobre la historia de tan funesto sistema. En tiempos muy antiguos tuvo el Comunismo gran afinidad é íntima union con las sectas heréticas, especialmente con los gnósticos y maniqueos. En la Edad media con los husitas, albigenes y otros; en el siglo xvi los anabaptistas quisieron predicar y practicar sus espantosas doctrinas; revolucionaron á los labradores contra los señores, á los pueblos contra los príncipes; mataron desapiadadamente á cuantos no quisieron admitir su modo de pensar y seguir á sus jefes, los que fueron tan

déspotas y tiranos como Neron, y sus conmociones costaron la vida á mas de cien mil, muertos en el campo de batalla. En 1848 Francia, Italia, Suiza y Hungría fueron las que mas de cerca vieron el despojo de las iglesias y casas religiosas, las compañías organizadas de asesinos y los sicarios de puñal, los estragos y los incendios. Horrores semejantes hánse visto en estos últimos tiempos; peores los veríamos si los comunistas de nuestros dias reináran sobre la tierra.

Si los anabaptistas llegaron á cometer tantos horrores, aun respetando las nociones de la divinidad é inmortalidad del alma, creyendo las recompensas y penas eternas de la otra vida y admitiendo la revelacion cristiana, y ateniéndose á no poco del Evangelio, ¿qué no harian los comunistas en la mitad ó fines del siglo xix, los que no admiten ni el Evangelio, ni la revelacion cristiana, ni la eternidad de los premios y penas de la otra vida, ni la existencia de Dios é inmortalidad del alma? Tales comunistas profesan en el orden social la igualdad de las clases; en el orden religioso la ciencia en vez de la Fé, la justicia humana en vez de la divina; en el orden político la negacion del Estado.

Es, pues, el sistema del Comunismo uno de los grandes males que afligen á la sociedad. Su remedio encuéntrase en el Catolicismo, el que opone á las falsas ideas de los comunistas el respeto á la

propiedad individual y sus derechos; semejante remedio no se encuentra ni en la filantropía, ni en la ciencia del siglo, ni en la civilización mundana; solamente existe en la religión católica, la que por medio de la caridad y de la fé extiende su solicitud sobre todas las clases sociales, infundiendo la caridad en el rico y la paciencia en el pobre.

La caridad hace que el rico vea en el pobre la sacrosanta figura del Salvador; por la caridad se educa al huérfano y se dá amparo á los niños expósitos; la caridad vive en los asilos de las doncellas, en los refugios de las arrepentidas, y su benéfica influencia se extiende lo mismo á los desvalidos y menesterosos, que á los enfermos y heridos, que á los locos, que á los ancianos.

Ven y miran nuestros tiempos á un gran mónstruo y enemigo del Catolicismo, á la revolución; el Comunismo es hijo de la revolución. No contentándose esta ni con los soldados y literatos, ni con los empleados y magistrados, quiere tener á su disposición á las masas de los pobres trabajadores, para entornizar la impiedad. La revolución tiende á infiltrar en las creencias el mas descarado ateísmo, y en las costumbres el mas cínico materialismo, y en las familias la relajación de sus vínculos. Por esto el sacerdote es para los comunistas objeto de horror, el amo un tirano, la esposa una esclava, los hijos carga insoportable y la sociedad un enemigo.

¿Quién no ve que al plantearse el sistema comunista seguiríase la disolución de las familias y de la sociedad, el mas completo desorden en la moral y en las costumbres, la igualdad y fraternidad de las bestias, ó el estado de salvaje unido á un grado de barbarie inaudito hasta ahora en los anales de la humanidad? Es, pues, necesario combatir el sistema falso del Comunismo; de lo contrario resonarán en nuestros oídos estas terribles palabras: ¡No hay remedio, ya es tarde!

Opongamos á las doctrinas subversivas y enseñanzas funestas las santas lecciones del Evangelio, al materialismo la idea del sacrificio, á la negación atea la afirmación católica.

Por mas que se exageren las cosas, los obuses y las balas no curan, se necesita otra cosa.

Mas Vos, ¡oh Señor! mandad á los vientos y tempestades; ordenad al mar que se ponga en calma, y al cierzo que no sople, y quedará restablecida la bonanza y asegurada la sociedad.

Joaquín Milla y Vicedo.

FUNCIONES RELIGIOSAS

EN HONOR DE MARIA

EN SU INMACULADA CONCEPCION.

Las que se han celebrado en la parroquia de Santa Maria de esta ciudad han sido brillantes bajo todos conceptos, lle-

nando los deseos piadosos del pueblo, deseos que parece van creciendo cuando se trata de tan dulce y tierna MADRE. Nadie puede desconocer lo que ha sido para los hombres desde el primer momento en que vino al mundo; nadie puede olvidar los beneficios sin cuento que de su mano hemos recibido y estamos continuamente recibiendo: nadie puede dudar de la esperanza sin límites que se encierra dentro de aquel admirable nombre, esperanza que nos hace vislumbrar para días no lejanos la paz de la Iglesia y la paz de las naciones.

Y hé aquí por qué el pueblo que siempre se ha agrupado con júbilo á la sombra del nombre de MARIA, hoy acude también con presteza á su tierno y sonoro eco, no solo con alegría sino también con confianza. ¿En quién ha de confiar más que en MARIA? por qué otro medio se ha de prometer mayor número de consuelos? Ni la Iglesia los tuvo nunca sino por MARIA, ni el mundo los tendrá sino por medio de esta criatura elevada á tan altísima dignidad; porque MARIA es la madre verdadera de Dios, y nadie puede obtener de él lo que no obtenga su madre.

El pueblo comprende esto perfectamente: el pueblo por en medio de tantos errores como perturban y ciegan el entendimiento, concitan las pasiones y alhagan la soberbia, guiado por un superior y cristiano instinto, conoce la veleidad é inconsistencia de los efimeros bienes que el mundo le ofrece, toca á cada paso sus deplorables consecuencias, y saltando por cima de tantos escollos, de tantos abrojos como hieren sus plantas, corre presuroso al único lugar de

refugio y de reposo, á los pies del trono divinamente encumbrado de MARIA.

Allí encuentra el hombre el solo refugio contra las invasiones del error que inunda al mundo por todas partes: allí se guarece contra los ataques contrarios del enemigo comun de la humanidad y de su salvacion: allí se abroquela contra las asechanzas de tantas serpientes infernales como la maleza de la sociedad ha producido en nuestros calamitosos días. Allí se halla el verdadero reposo del espíritu, porque solo de allí, como de fuente fecundísima, manan las aguas abundantes que dan tranquilidad al corazón y paz interior al alma, que se considera circundada de un muro impenetrable de seguridad y defensa.

Tal es el sentimiento que abriga el pueblo católico; sentimiento que no debe extinguirse nunca, so pena de perder el bálsamo consolador en todos sus males. Por esto el pueblo acude presuroso á los pies de MARIA y eleva sus humildes y fervientes plegarias, seguro de que han de ser cariñosamente escuchadas, porque MARIA es nuestra madre, y la madre no desoye los clamores de sus hijos.

Por esto hemos presenciado con extraordinario placer los cultos en obsequio de la INMACULADA VIRGEN en la vispera y día de su especial solemnidad. Sus devotos hijos han llevado allí los armoniosos ecos de sus voces y los dulces y delicados acordes de sus instrumentos para cantar las glorias de MARIA, y sus glorias se han cantado, se han publicado y se han preconizado en cuanto en este lugar de quebrantos puede hacerse. Con las voces, con los cánticos sagrados se ofrecían á MARIA los corazones de sus

hijos, cuyos sentimientos de respetuoso cariño se elevaban con las nubes de aromático incienso hasta su excelso trono. Todo lo han ofrecido á MARIA; hasta la vida queda pendiente de sus labios, para sacrificarla en holocausto al Hijo y á la MADRE.

En el mismo día de la solemnidad del gran MISTERIO se inauguró, como teníamos anunciado, el servicio de la *Asociación de la Guardia y oración al Santísimo Sacramento*, puesto que estuvo manifiesto todo el día, habiendo tenido lugar por la tarde la bendición y solemne reserva.

Gran contentamiento ha debido causar en las almas piadosas el ver puesta en práctica entre nosotros tan piadosa y reverente institución, porque es altamente consolador en estos tiempos tristemente célebres de indiferentismo y de descreimiento, ver reunirse espontáneamente y como por ensalmo una multitud de personas, la mayor parte jóvenes, de todas clases y condiciones, agruparse al pie del altar donde reside el SANTO de los SANTOS, á prestarle humildísimo homenaje mientras se halla expuesto á la pública veneración.

Esta agrupación piadosa de personas ligadas tan solo por el vínculo religioso y de la caridad, es una protesta viva del sentimiento católico contra el desbordamiento de ideas anti-religiosas é inmorales, que inundan nuestra sociedad amenazando sumergirla en el caos de la incredulidad. Esta agrupación viene á unir con estrecho lazo los elementos católicos que andan dispersos y confundi-

dos con los que les son extraños y opuestos, llevándolos encadenados con suave cadena al centro de la fé, llamando con el ejemplo á los desviados del verdadero camino, y á todos en general sirviendo de viva enseñanza de piedad y de religion.

A los que no comprendan en su verdadera naturaleza la importancia y trascendencia de esta institución, les invitamos á que la estudien y se fijen en los brillantes resultados que está dando en otras partes, y en la protección que merece á los Prelados de la Iglesia. A los tibios y á los indiferentes les invitamos á que presencien los actos prácticos de esta institución en la presencia de Jesus Sacramentado; y cuando no se muevan á tener fé y devoción, han de sentir al menos movimientos interiores de rubor y de confusión por carecer de la fé de sus hermanos. Para el pueblo en general esta institución ha de ser por su índole ejemplo constante de piedad, signo patente de la vitalidad del Catolicismo, y prueba indudable de la protección que continuamente nos dispensa la incomparable y divina MARIA.

A ESPAÑA

en el día de su Patrona

LA PURISIMA VIRGEN MARIA.

No llores mas, oh pátria desolada!
Cese tu amargo llanto;
Levanta al cielo la infeliz mirada,
Y ante el altar postrada
Ferviente eleva hasta el azul tu canto.

No ante el error humilles tu grandeza,
Joyel preclaro un dia!
Que aun en tu cielo de sin par belleza
El sol de mas Pureza
Brilla sin nubes y su luz te envia.

No eres huérfana aun, aunque así cua-
A quien tu muerte espere, (dre
Y aunque infiel pena el corazon taladre;
Aun tienes una Madre
Que infelice y con lágrimas te quiere.

Mas hermosa que el alba en primavera
Con su tocado de oro,
Y mas Pura que el áura mensajera
Que canta en la pradera
Trovas de amor con murmurar sonoro.

Reina de Reinas cuyo egregio manto
Trenzaron los querubes
Con soles mil de irresistible encanto,
Y en cuyo alcázar santo
Cual viviente tapiz flotan las nubes.

Mas graciosa y gentil que la azucena
Con su nevada toca,
La Virgen Madre de ternura llena,
Consuelo dá á tu pena
Con la dulce sonrisa de su boca.

Vé tu dolor, y tu dolor la hiere,
Y en tí los ojos fijos,
Con amor eternal por tu amor muere,
Y en tu dolor te quiere
Como quieren las madres á sus hijos.

No la olvides jamás; tregua al desmayo
Den hoy tu fé y tu historia;
Tu eres el pueblo que arrulló el Moncayo;
Tú el que en el dos de Mayo
Compraste á Dios eternidad de gloria.

Por Ella al viento tus pendones diste
Con sin igual grandeza;

Y esclava tuya á la fortuna viste,
Y con valor venciste,
Y diadema fué el sol de tu cabeza.

Reina fuiste por ella en tu hidalguia
De pueblos y de reyes;
Ella tu enseña tremoló en Pavía,
Y Ella dictó tus leyes
Desde do nace hasta do muere el dia.

Fé inspirando á tu genio peregrino
Y altiva sin segundo,
Abrió en ignoto mar ancho camino,
Y con glorioso sino
Dejó á tu pié Colon un nuevo Mundo.

Y al coronarte de laurel y rosa
Paz dándole á tu espada,
En las Navas brilló su cruz hermosa,
Y al viento dió gloriosa
Tu bandera en las torres de Granada.

Y para honrar con la virtud tu frente,
Tu fortaleza amando,
Dió corona de mártir á Vicente,
Y en trono omnipotente
Te hizo rendir tributo á San Fernando:

Y para dar á tu poder mas brillo
Y alientos mas gigantes,
Y mas fé á tu valor noble y sencillo,
Pinceles dió á Murillo,
Citara á Calderon, pluma á Cervantes.

Hoy desfalleces y tu voz levanta
Ayes de amargo duelo;
Nadie tu gloria y tu grandeza canta,
Y alfombra es de tu planta
Tapiz de sangre que enlodó tu suelo.

Y muda y yerta tu pasado miras,
Y lloras por tu gloria,
Y por tu antigua fé en fé deliras,

Y escribes en tu historia
Dulce esperanza y por su amor suspiras.

Pero no desfallezcas desolada,
Que aun eres pátria mia
La que al mundo venció con su mirada,
Y al desceñir la espada
Sintió temblar la tierra de agonía:

Que aun eres la invencible y generosa,
En cuyo altivo pecho
Hierva sangre de Cides valerosa;
La que con fé grandiosa
Ensanchó el mundo á su valor estrecho.

Ten fé en la Reina que te dió su mano,
Y aunque el error se ostente
En su trono de nieblas soberano,
Y con cantar liviano
Música dé á tu oído dulcemente;

Y aunque hoy acrezca el padecer tu
Y el alma te taladre, (duelo
Clava tu vista en el azul del cielo
Con fervoroso anhelo;
Espera y vencerás, que Ella es tu Madre.

Juan B. Pastor Aicart.

ALOCUCION

*de nuestro Santísimo Padre Pio IX,
concediendo una indulgencia ple-
naria; y exhortacion para implorar
por medio de la Virgen Maria las
misericordias del Señor y el fin de
las tribulaciones de la Iglesia.*

Venerables hermanos: Lo que os
anunciamos en la alocucion que os diri-
gimos á fines del año anterior, venera-
bles hermanos, á saber, que tal vez ten-
dríamos que hablaros todavia de las per-

secuciones, cada vez mas violentas, con-
tra la santa Iglesia, nos impone nuestro
deber hacerlo hoy, que se ha consumado
la obra de iniquidad que Nos denuncia-
mos entonces, porque parece como que
resuena en nuestros oidos la voz de Aquel
que nos manda clamar.

Así que supimos que debía proponer-
se al Cuerpo legislativo la ley que en esta
ciudad ilustre, como en el resto de Ita-
lia, debía producir la supresion de las
congregaciones religiosas, y la pública
subasta de los bienes eclesiásticos, al ins-
tante, por via de execracion de este im-
pio acto, Nos condenamos el contenido
de esta ley, cualquiera que fuese. Nos
hemos declarado nula toda adquisicion
de los bienes de esta manera arrebatados
á la Iglesia, y hemos recordado que así
los autores como fautores de semejantes
leyes incurrirán en las censuras *ipso facto*.
Pues hoy esta ley, condenada no solo
por la Iglesia como contraria á su dere-
cho y al derecho divino, sino reprobada
tan publicamente por la ciencia legal,
como puesta en contradiccion con todo el
derecho natural y humano, y, por consi-
guiente, nula por su naturaleza y de nin-
gun efecto; esta ley, no obstante, ha sido
aprobada por el Cuerpo legislativo, y
despues sancionada por el Senado y por
la autoridad real.

Creemos, venerables hermanos, deber
abstenernos de repetir lo que tantas ve-
ces, á fin de contener la criminal audacia
de los jefes del poder, hemos expuesto
extensamente sobre la impiedad de esta
ley, su malicia, objeto y graves y desas-
trosas consecuencias; pero el deber que
se nos impone de defender los derechos
de la Iglesia, el deseo de prevenir á los

imprudentes, y tambien la caridad que nos anima para con los culpables, todo esto nos obliga á levantar la voz para hacer entender á todos los que no temen el proponer, aprobar y sancionar esta ley; á todos los que la publican y protegen su ejecucion, que la informan favorablemente, que se adhieren á ella, la cumplen, y al mismo tiempo á todos los compradores de bienes eclesiásticos, no solo que todo cuanto han hecho y hagan en este sentido es nulo, de ningun valor ni efecto, sino que todos están comprendidos en la excomunion mayor, y en las demás censuras y penas eclesiásticas fulminadas por los sagrados Cánones, por las Constituciones apostólicas y los decretos de los Concilios generales, en particular del Concilio de Trento; que todos ellos incurren en las mas severas venganzas de Dios, y están en peligro cierto de condenacion eterna.

Pues bien, venerables hermanos, mientras se nos arrebatan de dia en dia todos los socorros necesarios á nuestro supremo ministerio; mientras se acumulan injurias sobre injurias contra las personas y las cosas sagradas; mientras que, tanto aqui como en el extranjero, los perseguidores de la Iglesia parece que concentran sus esfuerzos y reunen sus fuerzas para oponerse por completo al ejercicio de la jurisdiccion eclesiástica, y especialmente para turbar quizás la libre eleccion del que haya de sentarse en la Cátedra de San Pedro, como Vicario de Jesucristo, ¿qué nos queda por hacer sino es refugiarnos cerca de Aquel que es rico en misericordia, y que no abandona á los que le sirven en el tiempo de la tribulacion?

Esta virtud de la providencia divina se

manifiesta resplandeciente en la perfecta union de todos los obispos con esta Santa Sede, en su noble firmeza contra las leyes inicuas y contra la usurpacion de sus sagrados deberes, en las numerosas demostraciones de amor de toda la familia católica hácia este centro de unidad, en este espíritu vivificador mediante el cual la fé y la caridad del pueblo cristiano, tomando nueva fuerza y nuevo acrecentamiento, se extienden por todas partes, produciendo obras dignas de los mas hermosos dias de la Iglesia.

Esforcémonos, pues, en acelerar la hora deseada de la clemencia divina. Que todos los obispos exciten á ello á los párrocos, y estos á su vez á su pueblo; postrémonos á los piés de los altares, y, prosternados ante Dios, digámosle todos unidos: *Venid, Señor, venid y no tardeis; perdonad á vuestro pueblo y absolvedle de sus pecados; ved nuestra desolacion. No es por nuestros méritos por los que os dirigimos nuestras súplicas, sino por vuestras infinitas misericordias; haced uso de vuestro poder, y venid; mostradnos vuestra faz, y seremos salvos.*

Y una vez que conozcamos nuestra indignidad, no temamos acercarnos con confianza al trono de la misericordia. Pidámosla en nombre de todos los habitantes del cielo, y sobre todo en nombre de los santos Apóstoles, en nombre del castisimo Esposo de la Madre de Dios, y muy especialmente en nombre de la Virgen inmaculada, cuyas oraciones son casi mandatos para su santisimo Hijo.

Pero antes procuremos con el mayor cuidado purificar nuestra conciencia de todas las obras de muerte, porque *Dios baja sus miradas á los justos, y sus*

oidos se abren á sus súplicas. Y para llegar á este estado con mayor seguridad y plenitud, concedemos con nuestra autoridad apostólica á todos los fieles, para el dia que cada obispo señale dentro de su diócesis, una indulgencia plenaria por una sola vez, y que podrá aplicarse en sufragio de los fieles difuntos, siempre que confesados, y habiéndose alimentado con la sagrada Comunión, se ocupen piadosamente en orar por las necesidades de la Iglesia.

Asi, pues, venerables hermanos, por mas que sean inmemorables y terribles las tempestades de persecuciones y tribulaciones que vengan sobre nosotros, no perdamos el valor, sino confiemos en Aquel que no permite la confusion de los que esperan en El. Es promesa de Dios y no dejará de cumplirse: *Porque á aquel que esperó en mi, le libertaré.*

ORACION DE CONSAGRACION

á la Santísima Virgen Maria

Santísima é inmaculada Virgen Maria, Madre de Dios, Emperatriz de los cielos y de la tierra, y Patrona especialísima de los españoles en el misterio de vuestra purísima Concepcion: postrados ante el trono de vuestra Majestad soberana, os pedimos con la mayor humildad perdon por todas las ofensas que en esta nacion se os han hecho, ya blasfemando vuestro nombre, ya negando vuestras prerogativas, ya profanando vuestras imágenes; y os ofrecemos en desagravio el sacrificio de nuestra vida, pues nos considerariamos muy dichosos de poder la-

var con nuestra sangre las horrendas manchas de tan odiosos crímenes, y daros con nuestra muerte una evidente prueba del amor que os profesamos.

¡Oh Señora, cuán malamente nos hemos portado con Vos, que sois nuestra Madre, nuestra Reina y nuestra Patrona! Hemos sido ingratos, lo confesamos, á aquella inefable benevolencia con la cual elegisteis á España para patrimonio vuestro, á aquella proteccion que le prometisteis simbolizada en la firmeza del Pilar de Zaragoza, á aquel amor especialísimo con que la habeis distinguido siempre entre todos los pueblos de la tierra, y cubre por ello la confusion nuestro rostro; mas en este dia, oh divina Madre! protestamos contra tamaña ingratitude de un modo el mas universal y mas solemne, en reparacion de ella y de todos los agravios que en nuestra pátria se os han hecho; protestamos que queremos ser siempre patrimonio exclusivo vuestro, y os elegimos nuevamente, proclamándoos con voz unánime y con íntimo afecto por nuestra Patrona especialísima en vuestra Concepcion inmaculada; y reconociéndoos como tal os consagramos todo nuestro ser, haber y poder en este dia para perteneceros perpetuamente. Vos amparadnos como cosa vuestra, cubridnos con el manto de vuestra proteccion, y no permitais que perezca vuestro patrimonio; antes bien salvadlo y conservadlo todo entero para Vos en la pureza y unidad de la fé, en la santidad de las virtudes cristianas, en la perfecta union á la Sede de Pedro y en la sumisa obediencia á sus legítimos Prelados, y encerradlo para siempre en vuestro maternal corazon.

¡Oh Maria, qué dicha! La España toda estará desde hoy más en vuestro immaculado Corazon, y encontrará en él la mayor felicidad.

Y para que esta llegue á ser plenísima, Vos, Señora, consagrad á la España encerrada en vuestro Corazon, como cosa vuestra, al santísimo Corazon de Jesús, que no la desechará por cierto siéndole de Vos ofrecido, y rogadle ardientemente se cumplan aquellas palabras que Él mismo dijo á un siervo suyo: *El Corazon de Jesús reinará en España, y se verá en ella rodeado de una veneracion mucho mayor que la que le tributarán las demás naciones.* Si, si, Patrona Amantísima, reine en vuestro patrimonio el Corazon de Jesús, consagrándoselo vuestro amantísimo Corazon, á fin de que de este modo sea mas digno de Vos y mas merecedor de vuestro patrocinio en el tiempo para la eternidad.

EN LA CONCEPCION DE MARIA INMACULADA.

SONETO.

En la lóbrega noche del pecado,
Desde el dia cruel que en su flaqueza
Nuestros padres cayeron de su alteza,
Yace el mísero mundo abandonado.

A dolores sin cuento condenado;
A sufrir de la muerte la fiereza;
Y espera, humillada la cabeza,
De un Dios en la promesa confiado.

—Mujer sin mancha nacerá, y su planta
Hará cenizas la cabeza impia
De la serpiente vil. — ¡Mundo levanta!

¡Llegó el dichoso y anhelado dia!
Al cielo mira y alabanzas canta:
¡Gloria, gloria á Jehová! ¡Gloria á María!

M. Senante y Llaudes.

CRÓNICA.

CARIDAD INAGOTABLE DE PIO IX. — Nuestros lectores compartirán con nosotros el gozo que hemos experimentado al saber que Su Santidad ha querido tomar bajo su especial proteccion las Escuelas fundadas en Cádiz á costa de muchos sacrificios por los celosos católicos de aquella ciudad; y que á pesar de la situacion afligidísima en que se encuentra desde que fué desposeido de sus legítimos Estados, se ha dignado remitir la limosna de 2.000 liras (8.000 rs. próximamente), para que figuren al frente de la suscripcion voluntaria con que han de mantenerse dichas Escuelas.

No parece sino que el Señor se ha propuesto hacer ostensibles lo aceptada que es á sus ojos la obra de dichas Escuelas católicas y las bendiciones que prodiga á todos y á cada uno de los que la han patrocinado desde su origen y la presten desde hoy su cooperacion. No ha muchos dias, una piadosa señora de aquella ciudad cedió á las Escuelas toda la planta baja del local que fué Ateneo, para que en ella se estableciesen, obteniendo así mayor amplitud y perfeccionamiento, y pudiendo elevarse hasta mil el número de educandos. Hoy el augusto Vicario de Jesucristo en la tierra viene á coronar esta obra de Dios, contribuyendo, en medio de su pobreza, al sostenimiento del plantel de cristiana educa-

cion de las clases pobres de aquella ciudad, y estimulando con su paternal desprendimiento el celo de todos los católicos gaditanos.

LA CONFESION SACRAMENTAL.—La Cámara de los lores en Inglaterra se ha ocupado, en una de sus últimas sesiones, de la *Confesion auricular*. Cuatrocientos sesenta ministros anglicanos habian dirigido á sus superiores jerárquicos una peticion para que se introdujese la *Confesion auricular* en la Iglesia anglicana.

La inmoralidad siempre creciente, la confusion que reina tocante á creencias religiosas, la imposibilidad de poner acordes entre si á los mismos pastores, obligan naturalmente á Inglaterra á aproximarse al centro de la verdad, haciendo desaparecer poco á poco lo que la separa de la Santa Sede.

La peticion de los cuatrocientos sesenta pastores anglicanos ha sido desechada, mas ¿quién dejará de ver en este asunto un paso inmenso dado en favor de la institucion divina de la Confesion? La luz de la verdad es tan brillante, que tarde ó temprano acaba por vencer las mas arraigadas preocupaciones y ahuyentar el error.

En una correspondencia que desde Santiago de Cuba dirigen al *Cronista* de Nueva York, referente á los prisioneros del *Virginus*, leemos lo siguiente.

«Ha tenido lugar un incidente notable: una victoria para nuestra santa re-

ligion. Veinte individuos protestantes se han convertido en la capilla á nuestra Iglesia católica, llenos de la más ferviente fé, y con ella recibieron el sacramento del bautismo. Confesaron, comulgaron, y con el mayor recogimiento pidieron al Señor por la salvacion de sus almas. ¡El los haya recibido en el cielo!

Hubo uno de ellos que dijo no tenia instruccion ninguna sobre religion, y que conociendo le era necesaria, abrazaba con entera esperanza la que nuestros dignos sacerdotes le esplicaban.»

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial á las nueve y media misa conventual con sermon que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo. Por la tarde á las cuatro menos cuarto Minerva con sermon que dirá D. José Carratalá, teniente cura de la misma. En Santa María continúa el novenario de la Purísima Concepcion. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho.

Miércoles.—Témporas. Ayuno.

Jueves.—En las Capuchinas misa de renovacion á las siete menos cuarto, y por la tarde á las tres y media el Trisagio.

Viernes.—Témporas. Ayuno. En las Agustinas á las ocho misa de *Comunion* y por la tarde á las tres y media el diez y nueve de San José, con sermon que predicará D. Rafael Amat, pbro.

Sábado.—Témpora. Ayuno. En la Colegial misa de renovacion á las ocho.